Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1674 /2016

Asunción, 23 de junio de 2016

Señores:
DEPÓSITO MACONST de Arnaldo Cabrera Gastón
Cerro Corá y Fortín Toledo – Fdo. de la Mora
Teléf.: 021 – 504 813 / 0983 557 148
RUC N° 363624-0
Presente

REF.: Contratación Directa "Adquisición de Materiales de Construcción" ID N° 308262.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 3039 de fecha 21 de junio de 2016, ha sido adjudicada la empresa **COVA de Juan Rodríguez** en relación al llamado a Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN"** cuyo ID N° es el 308262 y cuyo acto de apertura de ofertas fuera llevado a cabo en fecha 18 de mayo de 2016.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Arnaldo Cabrera
C.I.: 363624
Fecha: 23/6/16 Hora: 17:00 h
Sello

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1672 /2016

Asunción, 23 de junio de 2016

Señores:
DEPÓSITO DE MATERIALES SAN LUIS de Norberta Castro
Avda. Sta. Teresa N° 281 c/ O'leary
Teléf.: 021 – 680 762
RUC N° 770161-6
Presente

REF.: Contratación Directa "Adquisición de Materiales de Construcción" ID N° 308262.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3039 de fecha 21 de junio de 2016, ha sido adjudicada la empresa **COVA de Juan Rodríguez** en relación al llamado a Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN"** cuyo ID N° es el 308262 y cuyo acto de apertura de ofertas fuera llevado a cabo en fecha 18 de mayo de 2016.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Cristhian Pérez
C.I.: 4.362649
Fecha: 23-06-2016 Hora: 10:00
Sello:

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1673 /2016

Asunción, 23 de junio de 2016

Señores:
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
Paraíso N° 999 esq. Yuasy'y
Teléf.: 021 – 560 220 / 0981 157 679
RUC N° 80002756-6
Presente

REF.: Contratación Directa "Adquisición de Materiales de Construcción" ID N° 308262.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3039 de fecha 21 de junio de 2016, ha sido adjudicada la empresa **COVA de Juan Rodríguez** en relación al llamado a Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN"** cuyo ID N° es el 308262 y cuyo acto de apertura de ofertas fuera llevado a cabo en fecha 18 de mayo de 2016.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Leon. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Axel Cabrera
C.I.: 4607997
Fecha: 24/06/16 Hora: 16:30
Sello: EMPORIO Ferretería S.R.L.

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC Nº 1671 /2016

Asunción, 23 de junio de 2016

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: HUGO CORONEL
C.I.: 6.192.470
Fecha: 23.06.2016 Hora: 16:48
Sello:

Señores:
COVA de Juan Rodríguez
Cerro Corá c/ Tte. Rojas Silva
Teléf.: 021 500646 / 0981 989263
RUC Nº 2514872-9
Presente

COVA DE JUAN RODRIGUEZ

REF.: Contratación Directa "Adquisición de Materiales de Construcción" ID Nº 308262.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3039 de fecha 21 de junio de 2016, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUSICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN"**, llevado a cabo en fecha 18 de mayo de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones vigentes:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante;
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público; exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en el siguiente caso: estar **"Activos" en el SIPE**, cuya constancia deberá ser presentada con la debida firma del representante legal.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

COVA DE JUAN RODRIGUEZ

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público